



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DE TRABAJO (PROFEDET)

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET) a través de la Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana como de la Subdirección de Atención Ciudadana, en términos de los artículos 527 y 530 de la Ley Federal del Trabajo 2 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2, 4 y 15 del Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, con domicilio en Dr. José María Vértiz 211, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, correo electrónico transparencia@profedet.stps.gob.mx, número telefónico 59982000, extensiones 44750, 44760 y 44761, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás disposiciones aplicables.

Sistema de datos personales

Los datos personales recabados serán almacenados en el Sistema Integral de Procuración de la Defensa del Trabajo (SIPRODET), por tal motivo el titular debe de manifestar su consentimiento por escrito, tácito o expreso.

¿Qué datos personales recaban y para qué finalidad?

La Subdirección de Atención Ciudadana informa que los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de recibir, atender y dar seguimiento a solicitudes, peticiones, quejas, denuncias e inconformidades presentadas a través de los mecanismos institucionales como el **Buzón de Contacto Ciudadano**, el **Sistema Integral de Atención Ciudadana**, el **correo electrónico de quejas** y de manera **presencial**.

Dichos datos podrán ser utilizados para fines estadísticos, de gestión interna y para garantizar una atención adecuada conforme a la normatividad aplicable. Lo anterior incluye las quejas presentadas por trabajadores en contra de servidores públicos de esta Honorable Institución.

Datos de identificación: como nombre completo, dirección, teléfono de casa, celular y/o de trabajo, correo electrónico, firma, huella, Clave Única de Registro de Población (CURP), edad, número de seguridad social.



Datos profesionales: Como ocupación. Actuaciones procesales: También, se considera como información personal la consistente en las actuaciones y estado procesal del expediente laboral que se integre con motivo del servicio de representación jurídica que brinda esta Procuraduría, así como del expediente médico.

Datos sensibles: De los datos personales enunciados se consideran como datos sensibles el lugar de nacimiento, los datos patrimoniales y los datos relativos al estado de salud, dictamen médico donde contienen datos sensibles del usuario, como enfermedades, estudios médicos, riesgos de trabajo, estudios de laboratorio.

Transferencia de datos:

Sus datos personales podrán ser transferidos, sin requerir su consentimiento, a las siguientes instancias:

- **Órganos Internos de Control**, para dar vista de posibles incumplimientos a la normatividad aplicable.
- **Comisiones de Derechos Humanos, instancias jurisdiccionales y órganos de fiscalización**, cuando así lo requiera una autoridad competente en ejercicio de sus atribuciones, siempre que dichos requerimientos estén debidamente fundados y motivados
- **Organismos Locales**, cuando la petición lo requiera para brindarle acceso a una justicia laboral.

Las transferencias que se enlistan no requieren del consentimiento del titular de conformidad con los artículos 49 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Sus derechos, respecto de los datos personales proporcionados, consisten en lo siguiente:
Acceso. - Implica poder conocer en todo momento sus datos personales en posesión de PROFEDET.

Rectificación. - Si alguno de sus datos es inexacto o incompleto, podrá solicitar su modificación.

Cancelación. - Podrá requerir la cancelación de sus datos de los archivos, registros, expedientes y sistemas, cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente Aviso de Privacidad.

Oposición. -En cualquier momento puede oponerse al tratamiento de sus datos personales, debiendo manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



PROFEDET
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO



cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Mecanismos, medios, y procedimientos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales:

Usted tiene derecho a conocer que datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

El titular puede oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese de los mismos cuando:

I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia le cause un daño o perjuicio, y

II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales de la misma o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento. (art. 49 LGPDPPSO)

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) los puede ejercer usted directamente en esta Unidad de Transparencia ubicada en Dr. José María Vértiz, número 211, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, por medio del correo electrónico transparencia.profed@stps.gob.mx. Si desea conocer más sobre sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia o bien comunicarse al número de teléfono 55 59 98 20 00 a las extensiones 44750, 44760 y 44761.

Esta Unidad le proporcionará la solicitud correspondiente y le orientará respecto del procedimiento a seguir.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



PROFEDET
PROCURADURÍA FEDERAL DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO



Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta del personal de PROFEDET, o bien presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones legales en la materia podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y Transparencia para el pueblo para mayor información visite su portal de internet. <https://www.gob.mx/buengobierno>.

Cambios al aviso de privacidad

La PROFEDET podrá modificar el presente Aviso de Privacidad en cuyo caso se notificará a través del portal de la PROFEDET en Internet, a saber http://www.profedet.gob.mx/profedet/transparencia/t_avisos_privacidad.html

Fecha de actualización 01 de julio de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**